

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos sometidos a la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga ha dictado la Resolución de Archivo por Desistimiento de la solicitud de autorización para gravar la finca de su propiedad «La Saucedilla» sita en el paraje «Dehesa de Yeguas, Lagunillas Altas y de las Suertes», en el término municipal de Antequera (Málaga) por estar sujeta a un derecho de vuelo a favor de Patrimonio del Estado. Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de la mencionada Resolución a la mercantil Martinsa-Fadesa, S.A., se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que contra la citada Resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Martinsa-Fadesa, S.A.

NIF: A-80163587.

Expte.: SP-58/10.

Acto notificado: Resolución de Archivo por desistimiento.

Málaga, 18 de mayo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.